Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS.001-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	01-06-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	CPS-N.º 001-2026	De	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, ARTICULADO CON TODOS SUS COMPONENTES, EN EL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.			
Supervisor:	JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ		
Contratista:	ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO C.C 65.797.660		
Valor del contrato:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (90.000.000)		
Valor de la adición:	N/A		
Valor total del contrato	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (90.000.000)		
Duración inicial del contrato	ONCE (11) MESES VEINTIUN (21) días		
Duración total del contrato	ONCE (11) MESES VEINTIUN (21) días		
Fecha se suscripción del contrato	09 DE ENERO DE 2026		
Fecha de inicio del contrato	09 DE ENERO DE 2026		

INTRODUCCION

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO, en mi condición de Contratista, vinculada al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría contable y acompañamiento al modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, articulado con todos sus componentes, en el Instituto De Cultura De El Carmen De Viboral, CPS No. 001 del 2026 una vez finalizado el término del periodo de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe del mes de mayo 2026 con actividades desarrolladas por mensualidad y que comprende desde el 01/05/2026 al 30/05/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, destacando actividades en el ejercicio de las funciones como la elaboración y presentación de Estados Financieros 1° trimestre, preparación y presentación de declaraciones de estampillas del periodo inmediatamente anterior como lo indica la norma, declaración de retención en la

fuente, preparación y presentación de la declaración de ingresos y patrimonio año gravable 2025 ante la Dian, Reporte exógena año gravable 2025, ante la Dian y actividades en gestión del área MIPG y de evaluación y mejora institucional, que hace parte de las actividades de desarrollo organizacional en los informes de ley y demás relacionados de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
1)Asesorar al INSTITUTO DE CULTURA en lo relacionado con asuntos contables, informes, ajustes, informes a la Contaduría General de la Nación en los formatos y con la periodicidad que exige la norma.	Durante el mes de mayo se realizó la revisión de la información financiera del periodo inmediatamente anterior en articulación con la subdirección financiera, con actividades de: • Revisión de saldos de cuentas contables. • Elaboración de hoja de trabajo depreciaciones Anexo: 1
2) Presentar la información exógena ante la DIAN en los plazos exigidos.	Preparación y reporte información exógena el 22 de mayo que, de acuerdo al calendario tributario, tenía fecha de vencimiento el 27 de mayo de 2026. Anexo: 2
3)Efectuar el proceso liquidación y cargue de información tributaria, en los términos y plazos establecidos por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	En el mes de mayo se presentaron las declaraciones, correspondientes al periodo inmediatamente anterior, como declaración tasa deportes, estampilla prohospital, declaración de retención en la fuente e industria y comercio correspondiente al 2° bimestre. Anexo: 3
4)Elaborar los Estados Financieros y presentación de informes con sus respectivos	Se preparó la información financiera del periodo inmediatamente anterior, en el software

anexos de acuerdo a las exigencias de la Contaduría General Nación y demás organismos de control	contable luego de revisión de cuentas y conciliación de saldos en los módulos presupuestal y de tesorería. Se reporta ante la CGN, la información correspondiente al 1° trimestre 2026, en la plataforma chip; la información contable pública convergencia. Se presentan los estados financieros del trimestre los cuales se publican en la página web institucional. Anexo:4
5) Asistir a las reuniones en las cuales el Instituto de Cultura requiera la presencia de la contratista para la asesoría contable pertinente, la determinación de la conveniencia, aplicabilidad, cumplimiento de políticas y planes del Instituto de Cultura.	Durante el mes de mayo se participó en las reuniones citadas por la dirección y los diferentes comités, con registro de actas y cuyas listas de asistencia se encuentran en el archivo documental. • Participación fortalecimiento de las capacidades institucionales - ARL SURA • Participación Acciones del segundo trimestre y socialización de las rutas de atención. • Comité Institucional de Coordinación de Control interno • Comité Institucional de Gestión y Desempeño Anexo. 5
6) Apoyar y asesorar en la elaboración de Resoluciones, Circulares, entre otras; que tengan relación directa con el objeto contractual.	En el periodo, se revisaron y elaboraron las siguientes resoluciones:

	• Apoyo en respuesta I .C.EN-096-2026 – solicitud de información concejo municipal. Estas resoluciones fueron elaboradas, proyectadas y/o revisadas y firmadas en articulación con las áreas involucradas con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales (Dirección, subdirección financiera, subdirección jurídica) y reposan en el archivo documental institucional. Anexo. 6
7)Realizar todas las actividades de seguimiento que abarcan el componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Durante el periodo se revisaron y realizaron actividades de gestión del desarrollo organizacional, en actividades como: • Reporte certificado de no poseer deuda pública. • Solicitudes de gestión de seguimientos riesgos de corrupcion e institucionales Estas actividades fueron realizadas en articulación con la contratista de apoyo MIPG y que tienen con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales. Anexo.7
8)Realizar el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua a partir del seguimiento a su gestión y desempeño para conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y de esta forma, medir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y/o resolución de problemas.	Durante el periodo descrito, se presentó y se revisó actividades de seguimiento como: • 1° seguimiento matriz de riesgos de corrupcion • 1° seguimiento matriz de riesgos institucionales Estas actividades fueron realizadas en articulación con la contratista de apoyo MIPG y que tienen con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales y en articulación

	con las áreas involucradas con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales (Subdirección financiera, Dirección) y reposan en el archivo documental institucional y en la página web institucional. Anexo.8

ANEXOS Y EVIDENCIAS

Anexo:1

- Registro conciliación de saldos

CONCILIACION ABRIL DE 2026		
CONCILIACION DEL INGRESO		
	MES	TOTAL
PRESUPUESTO		
INGRESOS DEL MES	115,175,347	2,222,728,362
CONTABILIDAD	116,112,847	1,874,488,135
BCE PRUEBA (COD.4)	116,112,847	1,874,488,135
	-	
DIFERENCIA	937,500	348,240,227
descuento tasa prodeporte contrat	937,500	937,500
descuento timbre convenio interac	-	12,000,000
Descuento Comfama	-	
Rendimientos financieros	-	-
Existencia en caja y bancos	-	351,577,727
Ingreso cxc 2025 ICPA	-	9,600,000
causación	-	-
TOTAL ADICION	937,500	374,115,227
CONCILIACION	115,175,347	2,222,728,362
CONCILIACION	-	-
		OK

CONCILIACION ABRIL PRESUPUESTO DE 2026		
CONCILIACION DEL GASTO		
	CONTABILIDAD	BCE.PRUEBA
SALDO	GASTO COD.5	468,232,990.40
	Menos CTA Cesantias e int.	0.00
	Menos CTA prestaciones sociales	12,282,438.40
	Menos GASTOS NO MONETARIOS (depreciaciones)	0.00
		455,950,552.00
	TESORERIA	REPORTE GRAL PAGOS
	pagos dependencia direccion	457,816,268.00
	pagos dependencia reserva	0.00
	Depósitos provisionales	16,032,824.00
	TOTAL	473,849,092.00
	DIF.CONTAB/TESOR	-17,898,540.00
	CONCILIACION	
	prestaciones sociales (pago bonificaciones (Porc	0.00
	prestaciones sociales (pago vacaciones Sb.Finan	0.00
	prestaciones sociales (pago prima vacaciones Su	0.00
	prestaciones sociales (pago BR Sub.Financ.Porcic	0.00
	pagos depositos provisionales (descuentos a contratistas y servidores)	16,032,824.00
	Pago reservas por identificar	928,216.00
	Bonificacion especial de compensación	0.00
	Descuento ingreso tasa	937,500.00
	causación cxp (cxp a 31 de diciembre)	0.00
	OK CONCILIADO	17,898,540.00
	OK CONCILIADO	0.00

Fuente: Hoja de trabajo contable

- Elaboración de hoja de trabajo depreciaciones

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE MUSICA- 1655

SALDO POR DEPRECIAR	CONTABLE 1655	CODIGO CONTABLE 1685	CUENTA	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ADQUISICION	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAY.2026	DEPRECIAC.ACUMUL MAY.2026	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR
01/10/2015	16550503	1685040116	EQ.MUSICA	Glokenspiel	307/1	2	1,310,344	2,620,688	01/10/2015	10	120		2,620,688		
09/11/2017	16550530	1685040116	EQ.MUSICA	Bateria		1	1,500,000	1,500,000	09/11/2017	10	120	12,500	1,269,196	218,333	17
13/11/2018	16550513	1685040116	EQ.MUSICA	Oboe		1	6,411,600	6,411,600	13/11/2018	10	120	53,430	4,744,659	1,613,553	30
27/06/2018	16550515	1685040116	EQ.MUSICA	Clarinetes		1	1,533,000	1,533,000	27/06/2018	10	120	12,775	1,244,094	276,165	22
27/06/2018	16550527	1685040116	EQ.MUSICA	Timbal		1	1,585,000	1,585,000	27/06/2018	10	120	13,208	1,243,828	328,000	25
27/06/2018	16550528	1685040116	EQ.MUSICA	Conga		1	3,030,510	3,030,510	27/06/2018	10	120	25,254	2,366,942	638,351	25
27/06/2018	16550529	1685040116	EQ.MUSICA	Tumbadora		1	3,067,492	3,067,492	27/06/2018	10	120	25,562	2,407,710	634,257	25
13/08/2018	16550531	1685040116	EQ.MUSICA	Clavinova		1	3,670,000	3,670,000	13/08/2018	10	120	30,583	2,828,054	811,401	27
01/10/2015	16551103	1685040203	HERRAMIEI	Horno Gas		1	3,471,300	3,471,300	01/10/2015	10	120	28,928	3,127,669	314,727	11
04/01/2020	16550530	1685040116	EQ.MUSICA	Bateria Acústica		1	2,453,000	2,453,000	04/01/2020	10	120	20,442	1,296,378	1,136,248	56
04/01/2020	16550535	1685040116	EQ.MUSICA	Contrabajo Aileen		1	2,490,504	2,490,504	04/01/2020	10	120	20,754	1,307,270	1,162,548	56
04/01/2020	16550536	1685040116	EQ.MUSICA	Cello de Estudio/Chelo		1	1,159,664	1,159,664	04/01/2020	10	120	9,664	619,981	530,086	55
23/02/2024	16550537	1685040116	EQ.MUSICA	Amplificador para bajo Marca Hartke Ref.HMHD7		1	1,961,300	1,961,300	23/02/2024	10	120	16,344	425,053	1,520,008	93
23/02/2024	16550538	1685040116	EQ.MUSICA	Bajo Eléctrico Marca Mc art Ref.E81 BK con estuc		1	1,393,700	1,393,700	23/02/2024	10	120	11,614	302,073	1,080,118	93
TOTAL							153,448,359	151,403,704				281,059	25,803,595	10,263,794	

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

MUEBLES Y ENSERES - 1665

FECHA	CONTABL 1655	CONTABL 1685	CUENTA	ESCRIPCIO	PLAC	UNIDAD	ALOR UNITARI	LOR TOTAL +	ICHA ADQUISICI	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION DEL MES	DEPRECIACION MAY.2026	DEPRECIAC.A CUMUL	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR
15/12/2017	16650111	16850601	MUEBLES	sofa axi 2 pt		1	1,047,200	1,047,200	15/12/2017	10	120	8,727		1,047,200		
15/12/2017	16650112	16850601	MUEBLES	sofa axi 2 pt		1	1,047,200	1,047,200	15/12/2017	10	120	8,727		1,047,200		
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex		1	1,000,000	1,000,000	30/10/2015	10	120	8,333		1,000,000		
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex	0281	1	1,000,000	1,000,000	30/10/2015	10	120	8,333		1,000,000		
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex	307/1	1	1,000,000	1,000,000	30/10/2015	10	120	8,333		1,000,000		
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex		1	1,000,000	1,000,000	30/10/2015	10	120	8,333		1,000,000		
15/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Sillas		1	1,047,200	1,047,200	15/12/2017	10	120	8,727		1,047,200		
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Tapete		1	1,000,000	1,000,000	29/12/2017	10	120	8,333		1,000,000		
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Tapete		1	1,166,200	1,166,200	29/12/2017	10	120	9,718		1,166,200		
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Locker		1	950,000	950,000	29/12/2017	10	120	7,917		950,000		
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Locker		1	950,000	950,000	29/12/2017	10	120	7,917		950,000		
15/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Cuadros		1	1,500,000	1,500,000	15/12/2017	10	120	12,500		1,500,000		
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Caballetes		1	850,000	850,000	29/12/2017	10	120	7,083		850,000		
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
09/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1,460,000	1,737,400	09/10/2024	10	120	14,478	14,478	275,088	1,462,312	101
TOTAL							38,808,399	40,472,799				415,928	86,870	15,208,330	8,773,870	

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN-167001

SALDO POR DEPRECIAR	CONTABLE 1655	CODIGO CONTABLE 1685	CUENTA	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ADQUISICION	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAY.2026	DEPRECIAC.ACUMUL MAY.2026	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR
20/11/2023	16700118	16850730	EQ.COMU	Consola Pro DJ CH4USB Mezclado		1	1,211,538	1,211,538	20/11/2023	5	60	20,192	605,769	827,884	41
20/11/2023	16700119	16850730	EQ.COMU	Consola 24 canales Behringer		1	4,354,839	4,354,839	20/11/2023	5	60	72,581	2,177,420	2,975,807	41
20/11/2023	16700131	16850730	EQ.COMU	Cabina Activa Beta3 15		1	4,596,774	4,596,774	20/11/2023	5	60	76,613	2,298,387	3,141,129	41
20/11/2023	16700132	16850730	EQ.COMU	Cabina Activa Beta3 15		1	4,596,774	4,596,774	20/11/2023	5	60	76,613	2,298,387	3,141,129	41
12/12/2023	16700133	16850730	EQ.COMU	Impresora multifuncional HP Las		1	4,420,000	4,420,000	12/12/2023	5	60	73,667	2,136,333	3,094,000	42
TOTAL							73,550,182	73,550,182				319,665	9,516,296	13,179,949	

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN-167002

SALDO POR DEPRECIAR	CODIGO CONTABLE 1655		CUENTA	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ADQUISICION	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAY.2026	DEPRECIAC.ACUMUL MAY.2026	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR
20/12/2023	16700233	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8825		1	4,508,910	4,508,910	20/12/2023	5	60	75,149	1,277,525	2,329,604	31
20/12/2023	16700234	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8825		1	4,621,960	4,621,960	20/12/2023	5	60	77,033	1,309,555	2,388,013	31
20/12/2023	16700235	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8825		1	5,223,148	5,223,148	20/12/2023	5	60	87,052	1,479,892	2,698,626	31
28/12/2023	16700237	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 11		3	5,020,610	15,061,830	28/12/2023	5	60	251,031	4,267,519	7,781,946	31
28/12/2023	16700238	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 17		5	4,397,050	21,985,250	28/12/2023	5	60	366,421	6,229,154	11,359,046	31
TOTAL							73,840,957	101,470,377				856,685	14,563,644	26,557,234	

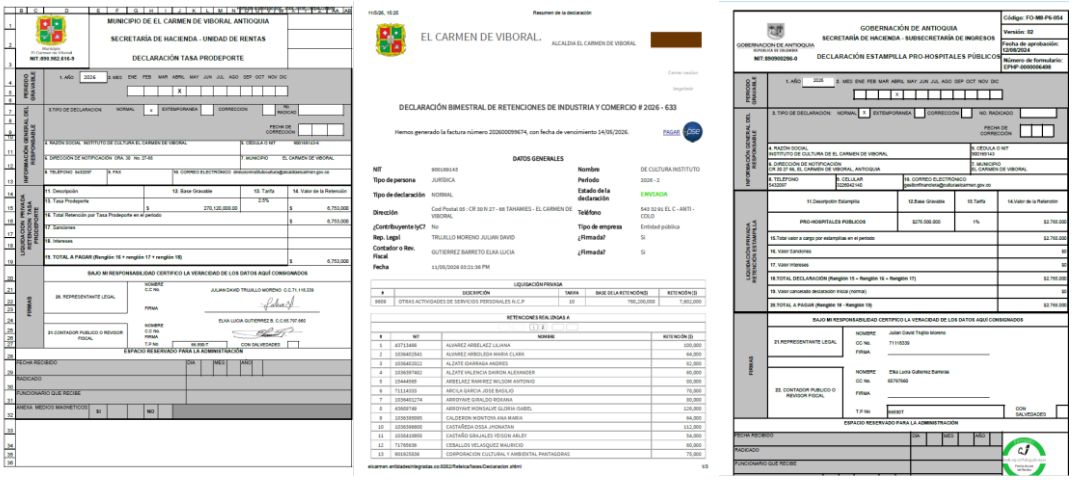
Fuente: Hoja de trabajo depreciaciones

Anexo:2 Reporte Información exógena A.G.2025

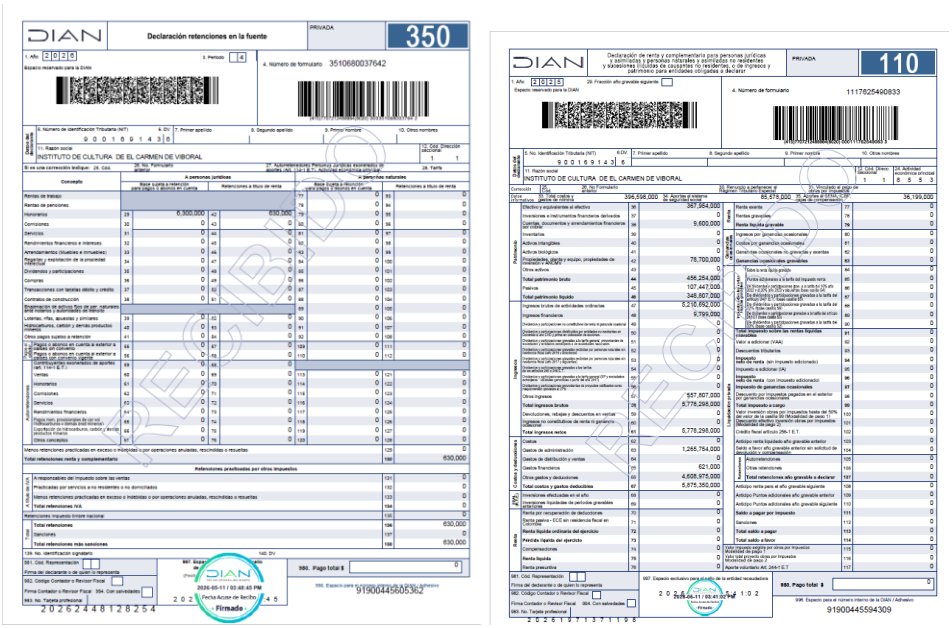


Fuente: carpeta gestión documental/declaraciones tributarias/reportes Dian

Anexo:3 Declaraciones Tributarias - Estampillas prohospital – Tasa deporte - Rete fuente del periodo



Fuente: carpeta gestión documental/declaraciones estampillas



Fuente: carpeta gestión documental/declaraciones tributarias

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS.001-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

Anexo:4 Preparación y elaboración Estados Financieros 1° trimestre 2026

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Director y la contadora pública del INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos a 31 de marzo de 2026.

Que los Estados Contables Básicos con corte a 31 de marzo de 2026, se elaboraron conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad pública.

Que los procedimientos de valuación y valoración y presentación han sido aplicados de acuerdo al nuevo marco normativo para entidades del gobierno según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y demás normas concordantes e Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable de y reflejan la situación financiera de la entidad al corte del periodo, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo al corte de los documentos.

c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados.

Atentamente,

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director Instituto de Cultura
El Carmen de Viboral

ELKA LUCIA GUTIERREZ B.
Asesora Contable
T.P.66.890-T J.C.C.

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91

INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2026
(Presentación por cuentas en pesos)

Código	ACTIVO	Mar.31/26	Mar.31/25
	CORRIENTE	**1,497,108,646**	**301,373,973**
11	Efectivo	1,497,108,646	301,373,973
12	Inversiones e intrumentos deriv	0	0
13	Cuentas por cobrar	0	0
15	Inventarios	0	0
19	Otros Activos.	0	0
	NO CORRIENTE	**74,067,170**	**130,078,707**
13	Cuentas por cobrar	0	0
12	Inversiones	0	0
16	Propiedades,Planta y Equipo	74,067,170	101,200,259
19	Otros Activos.	0	28,878,448
	TOTAL ACTIVO	**1,571,175,816**	**431,452,680**

Código	PASIVO	Mar.31/26	Mar.31/25
	CORRIENTE	**69,737,202**	**53,060,755**
23	Operaciones de financiamiento e inst.de	0	0
24	Cuentas Por Pagar	16,032,524	4,339,640
25	Obligaciones Laborales	49,837,378	47,701,671
27	Pasivos Estimados.	3,867,000	1,019,444
29	Otros Pasivos.	0	0
	NO CORRIENTE	**0**	**0**
25	Obligaciones Laborales	0	0
27	Pasivos Estimados.	0	0
	TOTAL PASIVO	**69,737,202**	**53,060,755**
3	PATRIMONIO	1,501,438,613	378,391,925
31	Patrimonio de las entidades del gobierno	1,501,438,613	378,391,925
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1,571,175,816**	**431,452,680**
		0	0

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director Instituto de Cultura

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Asesora contable
T.P.No.66,890-T

INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en pesos)

Codigo	Conceptos	Mar.31/26	Mar.31/25
	INGRESOS TOTALES		
	INGRESOS OPERACIONALES	**1,797,380,208**	**372,466,982**
41	**Ingresos Fiscales**	85,721,861	62,214,925
43	**Ventas de Servicios**	110,662,700	76,715,950
44	**Transferencias**	1,560,975,937	233,537,807
47	**Operaciones Interinstitucionales**	0	0
	UTILIDADPERDIDA BRUTA EN VENTAS	**1,797,380,208**	**372,466,982**
	MENOS GASTOS	**605,547,688**	**441,802,590**
51	De Administración	361,615,849	205,817,601
53	Provisiones,agotamientos,amortizaciones	4,652,837	7,895,904
55	Gasto público social	339,569,001	228,288,784
	UTILIDADPERDIDA OPERACIONAL	**1,191,732,612**	**-69,335,610**
48	Mas ingresos no operacionales	894,969	2,104,143
58	Menos gastos no operacionales	96,539	237,321
	UTILIDADPERDIDA ACTIVIDADES ORDINARIAS	**1,192,631,272**	**-67,467,068**
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	**0**	**0**
	Mas Ingresos extraordinarios	0	0
	Menos gastos extraordinarios	0	0
	UTILIDADPERDIDA DEL EJERCICIO	**1,192,631,272**	**-67,467,068**
	PARTIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
4815	Mas otros ingresos	0	0
5815	Menos otros gastos	0	0
	UTILIDADPERDIDA NETA	**1,192,631,272**	**-67,467,068**

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director Instituto de Cultura

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Asesora contable
TP 66.890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Saldo del Patrimonio a 31/03/2025 (01/01/2018-según nuevo marco normativo)	**$378,391,925**
Variaciones patrimoniales	**$1,123,046,688**
Saldo del Patrimonio a 31/03/2026	**$1,501,438,613**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	SALDO MAR. 2026	SALDO MAR. 2025	Valor variaciones	
				-$1,123,046,688
DISMINUCIONES				
CAPITAL FISCAL	246,335,451	246,335,451	0	
Resultado de ejercicios anteriores	102,471,890	199,523,569	-97,051,679	
Resultados del Ejercicio	1,152,631,272	(67,467,096)	1,220,098,367	
INCREMENTOS				
Resultados del Ejercicio	0	0	0	
Resultados de Ejercicios anteriores	0	0	0	
Impacto por la Transición NMN.	0	0	0	
DISMINUCIONES				
Capital fiscal	0		0	
PARTIDAS SIN VARIACION	-	-	-	
TOTAL PATRIMONIO	1,501,438,613	378,391,925	1,123,046,688	1,123,046,688

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director Instituto de Cultura

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Asesora contable
TP 66.890-T

Fuente: Archivo documental/capeta información contable pública

Anexo:5

- Participación Fortalecimiento de las capacidades institucionales



CIRCULAR INTERNA No. 007

El Carmen de Viboral, abril 23 de 2026

DE: TALENTO HUMANO Y SG-SST
PARA: Servidores Públicos y Contratistas

ASUNTO: Capacitación para los servidores públicos y contratistas del Instituto de Cultura el Carmen de Viboral.

Cordial saludo,

El Instituto de Cultura El Carmen de Viboral, en el marco del Plan Institucional de Capacitación – PIC, busca fortalecer los saberes, actitudes, habilidades y competencias de sus servidores públicos y contratistas, mediante el desarrollo del eje de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el cual parte de la identificación de necesidades de formación y finaliza con la medición de su eficacia.

En este sentido, se contará con el acompañamiento de la ARL, a través de la psicóloga Paula Andrea Álvarez, quien brindará una capacitación el día 20 de mayo a las 10:00 a.m., en Sala Montañas, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

De antemano se agradece la asistencia.

Cordialmente,

Jenny Paola Vásquez González
Talento Humano – Contratista

Yeison Castaño Grajales
SG-SST - Contratista

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91



Fuente: Circular área talento humano/grupo institucional

- Participación Acciones del segundo trimestre y socialización de las rutas de atención.



CIRCULAR INTERNA No. 008

El Carmen de Viboral, mayo 5 de 2026

DE: TALENTO HUMANO
PARA: Servidores Públicos y Contratistas

ASUNTO: Acciones del segundo trimestre y socialización de las rutas de atención

Cordial saludo,

El Instituto de Cultura se permite invitar cordialmente a todos los colaboradores a la socialización de las acciones programadas para el segundo trimestre, las cuales se encuentran orientadas al fortalecimiento de los procesos y al cumplimiento de los objetivos institucionales; esta jornada será liderada por la Dirección.

Así mismo, durante la jornada se realizará la socialización de las rutas de atención por parte de la psicóloga Erika Tobón, con el fin de brindar orientación sobre los procedimientos establecidos frente a diversas situaciones que requieren acompañamiento.

La actividad se llevará a cabo el día **miércoles 6 de mayo**, a las **8:00 a.m.**, en la sala montañas del instituto de cultura el Carmen de Viboral.

Se agradece la asistencia y puntualidad de todos los convocados.

Cordialmente,

Julián David Trujillo Moreno
Director
Instituto de Cultura

Jenny Paola Vásquez González
Contratista Talento Humano
Instituto de Cultura

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91



Fuente: Circular área talento humano/grupo institucional

Anexo:6 Apoyo y gestión de actos administrativos

- Apoyo en respuesta I.C.EN-096-2026 – solicitud de información concejo municipal.



I.C.EN-096-2026

El Carmen de Viboral, 23 de mayo de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL
El Carmen de Viboral

Asunto: Respuesta a solicitudes de información formuladas por el Concejal Hernan Restrepo a través de whatsapp.

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes de información formuladas por el concejal Hernan Restrepo a través de whatsapp con ocasión del primer informe de gestión del año presentado por la Dirección del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral, me permito dar respuesta de manera respetuosa, ordenada y en cumplimiento de los principios de transparencia, divulgación y moralidad que rigen la función pública, así:

1. Copia de los acuerdos de la junta o consejo directivo del instituto de cultura que fija las tarifas de cobro de las matrículas a los estudiantes de los diferentes programas de formación artística y cultural.

   Las tarifas para la vigencia 2026 fueron fijadas mediante la resolución no. 007 del 20 de enero de 2026. Esta decisión se sustenta en el Estudio Técnico No. 01–2026 y fue recomendada unánimemente por el Comité de Sostenibilidad Financiera en su sesión del 19 de enero de 2026.

   ANEXO 1. Resolución No. 007 del 20 de enero de 2026.
   ANEXO 2. Estudio técnico
   ANEXO 3. Acta de comité de sostenibilidad financiera

2. Certificados de las donaciones recibidas por el instituto de cultura en los años 2024-2025 y 2026, así como los actos administrativos de la adición al presupuesto del instituto de cultura.

   En atención a esta solicitud, el instituto de Cultura de El Carmen de Viboral se permite presentar el reporte de las donaciones recibidas y la situación presupuestal correspondiente a los años 2024, 2025 y lo corrido de 2026:

   Vigencia 2024 (Donaciones en Especie)

   Durante el año 2024, el instituto de cultura formalizó la recepción de tres (3) donaciones en especie destinadas al fortalecimiento de los procesos misionales, la Escuela de Artes y la preservación del patrimonio del municipio, mediante los siguientes instrumentos contractuales:

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91

Fuente: https://docs.google.com/document/d/1Aad6Dc618vxp94pjJIvTKpmKERoE0KZE/edit

Anexo 7: Actividades de gestión del desarrollo organizacional

- Reporte certificado de no poseer deuda pública



EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

CERTIFICA QUE:

La entidad sujeta de control no posee deuda pública en entidades financieras, durante la vigencia actual.

Se expide en el Carmen de Viboral, al séptimo (7) día del mes de mayo del año dos mil veinte seis (2026)

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Contadora

P/Jenny V.

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91

Fuente: https://rendicioncga.gestiontransparente.com/apps/functional-area/attachments/?genericId=47476&area=NO_DEBT_CERTIFICATE

- Participación comité institucional de gestión y desempeño

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Versión: 01 Fecha: 08/08/2017 ACTA No: 005 de 2026	Instituto de Cultura Carmen de Viboral
FECHA: 25 de mayo de 2026	LUGAR: Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	HORA INICIO: 11:00 a.m.

Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Socialización del primer seguimiento del plan de acción.
4. Socialización del primer seguimiento de los indicadores
5. Socialización del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)
6. Socialización del primer seguimiento al programa de transparencia y ética pública
7. Proposiciones y Varios

El Director Julián David Trujillo Moreno puso a consideración el orden del día a los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

1. **Verificación del quórum:**

El Director Julián David Trujillo Moreno realizó la verificación del quórum de los asistentes al comité Institucional de Gestión y Desempeño determinando la asistencia de:

NOMBRE	CARGO
Julián David Trujillo Moreno	Director
Verónica López Narváez	Subdirectora Administrativa - Jurídica
Johny Ferney Zapata López	Subdirector financiero
Ernestina Ramírez	Técnica Administrativa
Elka Lucia Gutiérrez Barreto	Contratista Contable Evaluación y Mejora Institucional
Jenny Paola Vásquez	Contratista Talento Humano
Marisol Gómez Castaño	Contratista Comunicaciones
Yira Milena Pérez	Contratista Coordinadora de Escuela de Artes
Verónica Andrea Marín	Contratista Gestión Cultural

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
Leidy Johana Vargas Moreno	Contratista Administrativa

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO

aún no se han ejecutado conforme al cronograma establecido, el cual contempla su desarrollo propresivo durante toda la vigencia.

En consecuencia, se concluye que los resultados observados a la fecha no reflejan de manera definitiva el nivel de cumplimiento esperado, considerando que gran parte de las actividades se encuentran proyectadas para ejecutarse en los periodos subsiguientes.

5. Socialización del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG

Se deja constancia que la entidad realizó de manera oportuna el diligenciamiento y reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se resalta la importancia de este reporte, toda vez que permite evaluar el avance en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, identificar fortalezas y oportunidades de mejora institucional, así como contribuir al fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento, control y mejora continua de la entidad.

Así mismo, se informa que la entidad queda atenta a la publicación de los resultados de la medición por parte de Función Pública, con el fin de analizar los resultados obtenidos y establecer las acciones de mejora correspondientes para el fortalecimiento de la gestión institucional.

6. Socialización del primer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

El área de Control Interno presentó el seguimiento y validación de los avances y evidencias correspondientes a las actividades documentadas dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral, evidenciando un cumplimiento del 59% para el primer cuatrimestre de la vigencia 2026.

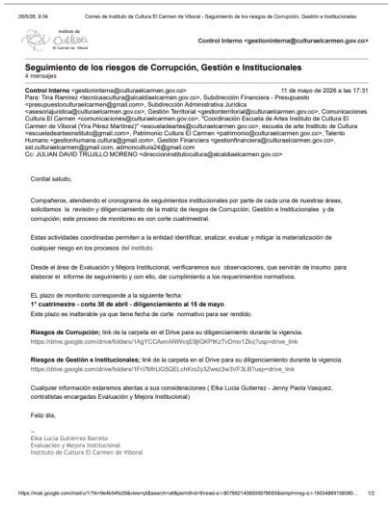
Así mismo, se deja constancia que la contratista de apoyo a MIPG realizó la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, con el propósito de fortalecer el conocimiento, apropiación y cumplimiento de las actividades y lineamientos establecidos dentro del programa institucional.

Como resultado del seguimiento efectuado, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se evidencia que diez (10) actividades con fecha de cumplimiento al corte del 30 de abril fueron ejecutadas satisfactoriamente, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Fuente: Gestión documental/ carpeta actas comité

- Solicitudes de gestión de seguimientos riesgos de corrupcion e institucionales



Seguimiento de los riesgos de Corrupción, Gestión e Institucionales
4 mensajes

Control Interno <gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co> 11 de mayo de 2026 a las 17:31
Para: Tira Ramirez <tecnicacultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>, Subdirección Financiera - Presupuesto <presupuestoculturaelcarmen@gmail.com>, Subdirección Administrativa Jurídica <asesorajuridica@culturaelcarmen.gov.co>, Gestión Territorial <gestionterritorial@culturaelcarmen.gov.co>, Comunicaciones Cultura El Carmen <comunicaciones@culturaelcarmen.gov.co>, "Coordinación Escuela de Artes Instituto de Cultura El Carmen de Viboral (Yira Pérez Martínez)" <escueladeartes@culturaelcarmen.gov.co>, escuela de arte Instituto de Cultura <escueladeartesinstituto@gmail.com>, Patrimonio Cultura El Carmen <patrimonio@culturaelcarmen.gov.co>, Talento Humano <gestionhumana.cultura@gmail.com>, Gestión Financiera <gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co>, sst.culturaelcarmen@gmail.com, admincultura24@gmail.com
Cc: JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO <direccioninstitucultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>

Cordial saludo,

Compañeros, atendiendo el cronograma de seguimientos institucionales por parte de cada una de nuestras áreas, solicitamos la revisión y diligenciamiento de la matriz de riesgos de Corrupción, Gestión e Institucionales y de corrupción; este proceso de monitoreo es con corte cuatrimestral.

Estas actividades coordinadas permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la materialización de cualquier riesgo en los procesos del instituto.

Desde el área de Evaluación y Mejora Institucional, verificaremos sus observaciones, que servirán de insumo para elaborar el informe de seguimiento y con ello, dar cumplimiento a los requerimientos normativos.

EL plazo de monitorio corresponde a la siguiente fecha:
1° **cuatrimestre - corte 30 de abril - diligenciamiento al 15 de mayo**
Este plazo es inalterable ya que tiene fecha de corte normativo para ser rendido.

Riesgos de Corrupción; link de la carpeta en el Drive para su diligenciamiento durante la vigencia.
https://drive.google.com/drive/folders/1AgYCCAenANWoqESljGKPfKzTvDmz1Zkq?usp=drive_link

Riesgos de Gestión e Institucionales; link de la carpeta en el Drive para su diligenciamiento durante la vigencia.
https://drive.google.com/drive/folders/1FiI7MfrUGSQELchKrcl2y3Zwwz3w3VF3L8?usp=drive_link

Cualquier información estaremos atentas a sus consideraciones (Elka Lucia Gutierrez - Jenny Paola Vasquez, contratistas encargadas Evaluación y Mejora Institucional)

Feliz día,

--
Elka Lucia Gutiérrez Barreto
Evaluación y Mejora Institucional
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

Fuente: correo institucional gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co

Anexo 8: Actividades de seguimiento.

- 1°seguimiento programa de transparencia y etica pública

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP VIGENCIA 2025- 2027
INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL
Versión 1
2026

Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión
Componente: Gestión de riesgos para la integridad pública

COMPONENTE	TEMÁTICAS	ACCIONES	INSTRUMENTO (Documentos formalizados dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Sogec, también pueden ser Decretos, Resoluciones o circulares internas.)	PLAN DE EJECUCIÓN Y MONITOREO	ENTREGABLE	META (Definir periodicidad del entregable. Ej: 1 vez al año, cada vez que se requiera, mensual, cuatrimestral etc)	ÁREA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINAL	ESTÁNDAR	Seguimiento 1er. Cuatrimestre	Evidencia 1er. Cuatrimestre
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública	Política administración del riesgo del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	Revisar y actualizar (si aplica) la Política integral de administración del riesgo. Publicar y socializar la política actualizada.	Política de administración del riesgo actualizada o acta de reunión de que no requirió actualización	Una vez al año	Área asesora de Control Interno	2/02/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Durante el primer cuatrimestre del año 2026, se revisó, se socializó la Política de riesgos aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Actividad ejecutada y cumplida en un 100%.	Política de administración del riesgo actualizada o acta de reunión de que no requirió actualización
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública	Matriz Mapa de Riesgos del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	Adelantar reuniones con el equipo de trabajo para la identificación y actualización de los riesgos de corrupción de la vigencia 2026 asociados a los procesos de la entidad	Mapa de Riesgos de Corrupción 2026 publicado	Una vez al año	Área asesora de Control Interno	29/01/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Durante la fecha establecida se pudo definir con líderes de área los posibles riesgos institucionales y de corrupción del instituto de Cultura. Actividad ejecutada y cumplida en un 100%.	Matriz de Riesgos de Corrupción 2026 publicado
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública	Matriz Mapa de Riesgos del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	Coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción, con los líderes de procesos al menos una vez al año para determinar el estado de los riesgos de corrupción y necesidades de cambios	Monitoreo y Revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción 2026.	Una vez al año	Área asesora de Control Interno	1/07/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Durante la fecha establecida se pudo definir con líderes de área los posibles riesgos institucionales y de corrupción del instituto de Cultura. Actividad ejecutada y cumplida en un 100%.	Actualización y revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción del primer trimestre 2026.
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública	Matriz Mapa de Riesgos del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	Publicar los mapas de riesgos en la página web de la entidad del Instituto de Cultura El carmen de Viboral y actualizarlos cada vez que se requiera	Mapas de riesgos publicados	Cada vez que se requiera	Área asesora de Control Interno	22/01/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Durante el periodo se socializo el mapa de riesgos de corrupción, gestión e institucionales por medio de correo electrónico a las diferentes áreas. Actividad ejecutada y cumplida en un 100%. Se publico en la pagina web en el boton de transparencia de acuerdo a lo establecido por la normativa. Actividad ejecutada y cumplida en un 100%.	Link del monitoreo y revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción del primer trimestre 2026. https://culturaelcarmen.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-de-control-interno/
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública	Plan Anual de Auditoría - Informes internos y externos de seguimiento al SCI.	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, gestión e institucionales	Tres (3) Informes de seguimiento.	Cuatrimestre - Corte el 30 abril , el 30 de agosto y el 31 de diciembre.	Área asesora de Control Interno	15/05/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Durante el periodo se realizó el informe de seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción, gestión e institucionales. Actividad ejecutada y cumplida en un 33%.	1er. Informe de seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción, gestión e institucionales
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Informes de seguimiento de los canales y atención sobre acceso a la información, petición, quejas, reclamos y solicitudes.	Hacer informe trimestral de seguimiento al área de servicio al Ciudadano PQRS del instituto de Cultura el Carmen de Viboral	cuatro (4) informes de seguimiento.	Trimestral Corte el 30 marzo, junio, septiembre y diciembre.	Área asesora de Control Interno	29/01/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.	Durante el periodo se realizó el informe de seguimiento de las PQRS. Actividad ejecutada y cumplida en un 25%.	1er. Informe de seguimiento a las PQRS
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Informe de evaluación de percepción de la ciudadanía	Medir la percepción de los grupos de interés del Instituto de Cultura el Carmen de Viboral	Informe de satisfacción.	Semestral	Área asesora de Control Interno	1/07/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.	Actividad para el segundo trimestre	N/A
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Plan Institucional de Capacitación	Implementar en el Plan Institucional de Capacitación actividades de formación enmarcadas en los ejes: creación de valor público, en como prevenir y dar fin a la política según las directrices del Plan Nacional de Capacitación 2020 - 2030.	Acta o informes del avance de la ejecución de las actividades alineadas con la gestión del Plan Institucional de Capacitación (PIC).	Semestral	Área de talento Humano	1/07/2026	15/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Actividad para el segundo trimestre	Plan Institucional de Capacitación
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Política de Servicio al Ciudadano	Monitorear la comunicación directa con el ciudadano para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Encuestas	Cada vez que se requiera	Área de Servicio al ciudadano	2/02/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Actividad para el segundo trimestre	N/A
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Política de Servicio al Ciudadano	Sensibilizar a funcionarios y contratistas sobre la importancia del uso de canales para la difusión de la información.	Correos electrónicos, publicaciones y documentos actualizados.	Cada vez que se requiera	Área de Comunicaciones	2/02/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Actividad para el segundo trimestre	N/A
Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción	1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	Política de Servicio al Ciudadano	Divulgar en la página web de la entidad y redes sociales la información de los canales de atención al ciudadano dispuestos por el Instituto de Cultura el Carmen de Viboral	Soportes de las divulgaciones realizadas	Permanente	Área de Comunicaciones Área de servicio al ciudadano	22/01/2026	31/12/2026	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Actividad para el segundo trimestre	N/A

Fuente: Gestión documental/ carpeta informes y seguimientos

Conclusiones

El área de Control Interno, una vez realizado el seguimiento y la validación de los avances y evidencias de cada una de las actividades documentadas dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública del Instituto de Cultura el Carmen de Viboral, considera que las actividades y metas programadas para el primer cuatrimestre 2026, se cumplieron al 59%. Así mismo, presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se evidencia que diez (10) actividades con fecha de cumplimiento a corte de 30 de abril se realizaron de manera efectiva dando cumplimiento a su ejecución en un 100%.

2. Se evidencian nueve (9) actividades, en ejecución dando cumplimiento a un 28%,

3. Se evidencian trece (13) actividades estan pendientes por iniciar su ejecución, dado a que el cronograma se encuentra para el segundo y tercer trimestre, no presentaron % de avance en su ejecución.

4. A las Dependencias responsables de las actividades programadas dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública del Instituto de Cultura el Carmen de Viboral, se les recomienda continuar cumpliendo con lo programado junto con el reporte de las evidencias al cumplimiento de las actividades, antes de su vencimiento.

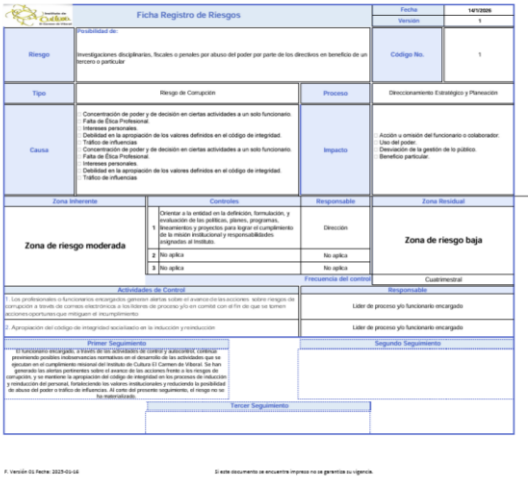
Cumplimiento Programa de transparencia y Ética Pública del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral 2026
Primer monitoreo-periodo (Enero-Abril)

COMPONENTE	N° ACTIVIDADES POR COMPONENTE	FINALIZADAS PRIMER CUATRIMESTRE (ENERO – ABRIL)	EN EJECUCIÓN	PENDIENTES DE INICIAR
1. Administración	11	4	2	5
2. Redes y Articu	2	0	2	0
3. Modelo de Est	18	6	4	8
4. Iniciativas Adic	1	0	1	0
Total	32	10	9	13
Porcentaje de Avance total del PTEP				59%

Fuente:Gestión documental/ carpeta informes y seguimientos

Anexo 7: Actividades Evaluación y mejora institucional - seguimiento del periodo

- 1° seguimiento matriz de riesgos de corrupcion



Ficha Registro de Riesgos			Fecha	14/1/2026
			Versión	1
Riesgo	Posibilidad de: Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales por abuso del poder por parte de los directivos en beneficio de un tercero o particular		Código No.	1
Tipo	Riesgo de Corrupción	Proceso	Direccionamiento Estratégico y Planeación	
Causa	Concentración de poder y de decisión en ciertas actividades a un solo funcionario. Falta de Ética Profesional. Intereses personales. Debilidad en la apropiación de los valores definidos en el código de integridad. Tráfico de influencias Concentración de poder y de decisión en ciertas actividades a un solo funcionario. Falta de Ética Profesional. Intereses personales. Debilidad en la apropiación de los valores definidos en el código de integridad. Tráfico de influencias	Impacto	- Acción u omisión del funcionario o colaborador. - Uso del poder. - Desviación de la gestión de lo público. - Beneficio particular.	

Zona Inherente	Controles		Responsable	Zona Residual
Zona de riesgo moderada	1	Orientar a la entidad en la definición, formulación, y evaluación de las políticas, planes, programas, lineamientos y proyectos para lograr el cumplimiento de la misión institucional y responsabilidades asignadas al Instituto.	Dirección	Zona de riesgo baja
	2	No aplica	No aplica	
	3	No aplica	No aplica	
	Frecuencia del control		Cuatrimestral	

Actividades de Control	Responsable
1. Los profesionales o funcionarios encargados generen alertas sobre el avance de las acciones sobre riesgos de corrupción a través de correos electrónicos o los líderes de proceso y/o en comité con el fin de que se tomen acciones oportunas que mitiguen el incumplimiento	Líder de proceso y/o funcionario encargado
2. Apropiación del código de integridad socializado en la inducción y reinducción	Líder de proceso y/o funcionario encargado

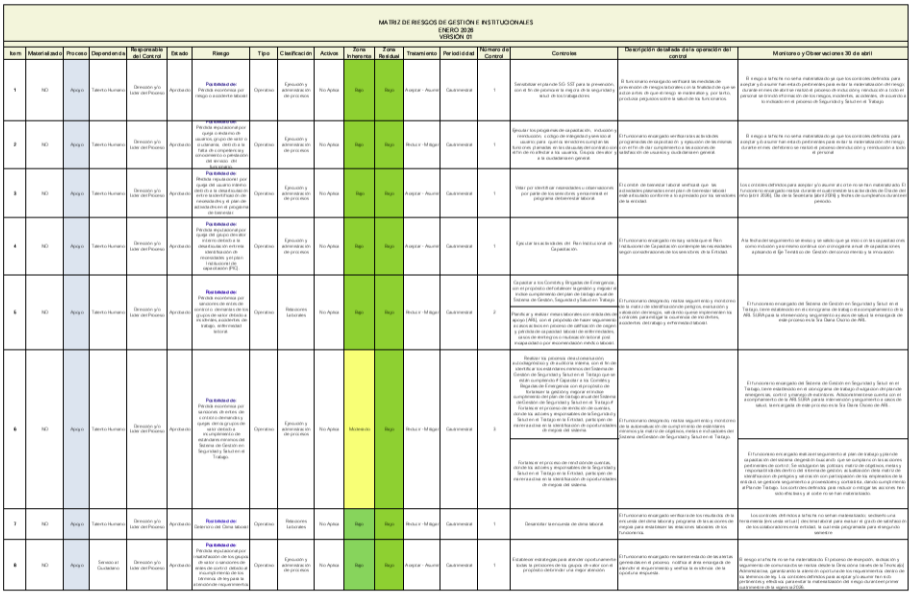
Primer Seguimiento	Segundo Seguimiento
El funcionario encargado, a través de las actividades de control y autocontrol, continua previniendo posibles inobservancias normativas en el desarrollo de las actividades que se ejecutan en el cumplimiento misional del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral. Se han generado las alertas pertinentes sobre el avance de las acciones frente a los riesgos de corrupción, y se mantiene la apropiación del código de integridad en los procesos de inducción y reinducción del personal, fortaleciendo los valores institucionales y reduciendo la posibilidad de abuso del poder o tráfico de influencias. Al corte del presente seguimiento, el riesgo no se ha materializado.	

Tercer Seguimiento

F. Versión 01 Fecha: 2025-01-16 — El este documento se encuentre impreso no se garantiza su vigencia.

Fuente:Gestión documental/ carpeta informes y seguimientos

- 1° seguimiento matriz de riesgos institucionales



MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN E INSTITUCIONALES
ENERO 2026
VERSION 01

Item	Materializado	Proceso	Dependencia	Responsable del Control	Estado	Riesgo	Tipo	Clasificación	Activos	Zona Inherente	Zona Residual	Tratamiento	Periodicidad	Número de Control	Controles	Descripción detallada de la operación del control	Monitoreo y Observaciones 30 de abril
1	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida económica por riesgo o accidente laboral	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Alto	Bajo	Asumir - Asumir	Cuatrimestral	1	Sensibilizar en el marco de SG-SST para la prevención con el fin de potenciar el riesgo en la seguridad y salud de los colaboradores.	El funcionario encargado verificará las medidas de prevención de riesgos laborales con la finalidad de que se active antes de que el riesgo se materialice y, por tanto, se evitan pequeños accidentes laborales en los funcionarios.	El riesgo a la fecha no se ha materializado de que los controles definidos para asegurar y/o asumir han estado pertinentes para evitar la materialización del riesgo, durante el mes de abril se realizó el proceso de inducción y reinducción a todo el personal sin novedades informadas de los riesgos, accidentes, accidentes de trabajo en el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo
2	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida reputacional por quejas o malestar de usuarios, grupos de valor o ciudadanía, debido a la falta de atención y acompañamiento a personas con algún tipo de discapacidad, en el acceso del trámite u OPA.	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Alto	Bajo	Reducir - Mitigar	Cuatrimestral	1	Ejecutar los programas de capacitación, inducción, reinducción y cualificación del personal de la entidad, con el fin de sensibilizar y capacitar a todos los funcionarios de las diferentes dependencias en los aspectos generales del servicio de la ciudadanía en general.	El funcionario encargado verificará en la ejecución de los programas de capacitación y ejecución de los temas con el fin de dar cumplimiento a las quejas de usuarios y ciudadanía en general.	El riesgo a la fecha no se ha materializado de que los controles definidos para asegurar y/o asumir han estado pertinentes para evitar la materialización del riesgo, durante el mes, verificamos se realizó el proceso de inducción y reinducción a todo el personal
3	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida reputacional por quejas del usuario interno debido a la falta de atención en la sostenibilidad de necesidades y el plan de actividades en el programa de bienestar.	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Alto	Bajo	Asumir - Asumir	Cuatrimestral	1	Velar por identificar necesidades u observaciones por parte de los servidores pertenecientes al programa de bienestar laboral.	El líder de bienestar laboral verificará que las necesidades u observaciones se tengan en cuenta en el plan de actividades conforme a lo expresado por los servidores de la entidad.	Los controles definidos para asegurar y/o asumir el riesgo no han materializado. El proceso de inducción y reinducción se realizó en el mes de abril (por 2026), fila de la Secretaria del (DIB) y fecha de cumplimiento durante el periodo.
4	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida reputacional por quejas del grupo de valor interno debido a la inoportunidad en la identificación de necesidades y el plan institucional de capacitación (PIC).	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Alto	Bajo	Asumir - Asumir	Cuatrimestral	1	Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Capacitación.	El funcionario encargado revisará estrictamente el Plan Institucional de Capacitación con el fin de atender según consideraciones de los servidores de la Entidad.	Este riesgo en el seguimiento se analiza y se valida que a la fecha con los soportes que se adjuntan, el mismo no se ha materializado, actualmente se encuentra en ejecución el Plan Institucional de Capacitación aprobado en Ejecución de Gestión del cambio cultural interno y la innovación.
5	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida económica por multa y sanción del ente de control o demanda de los grupos de valor debido a accidentes, accidentes de trabajo, enfermedad laboral.	Operativo	Relaciones laborales	No Aplica	Alto	Bajo	Reducir - Mitigar	Cuatrimestral	2	Ejecutar a los Comités y Brigadas de Emergencias que se encuentren conformados en la entidad para el cumplimiento del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en Trabajo. Planes y realizar cronogramas de seguimiento a los planes de prevención de riesgos de trabajo, con el propósito de hacer seguimiento a los planes de prevención de riesgos laborales y cumplimiento de la normatividad vigente para mayor control y mejoramiento continuo.	El funcionario designado realiza seguimiento y monitoreo de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, verificando que se implementen las medidas para prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes, enfermedades laborales.	El funcionario encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene establecido en el cronograma de trabajo el cumplimiento de la ARL SURA para la elaboración y seguimiento a los planes de acción a la emergencia de mayor puntaje de la Sra Elena Osorio de ARL
6	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida económica por sanciones de entes de control o demanda y quejas de los grupos de valor debido a incumplimiento de requisitos de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Moderado	Bajo	Reducir - Mitigar	Cuatrimestral	3	Realizar los procesos de contratación sociodemográficos y de auditoría interna, con el fin de identificar los establecimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se están cumpliendo el Decreto 1072 y la Comisión y Brigadas de Emergencias, con el propósito de fortalecer la gestión y seguir evaluar cumplimiento del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los requisitos mínimos del Sistema, donde los encargados de cada uno de los establecimientos de trabajo del sistema. Fortalecer el proceso de control social a través de las actividades y responsables de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Entidad, para poder dar recomendaciones de la identificación de oportunidades de mejora del sistema.	El funcionario designado realiza seguimiento y monitoreo de la autoevaluación de cumplimiento de estándares mínimos y la matriz de cumplimiento, realiza el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El funcionario encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene establecido en el cronograma de trabajo el seguimiento de la autoevaluación del estándar mínimo, donde los encargados de cada uno de los establecimientos de trabajo del sistema, tiene cargado el más próximo es la Sra Elena Osorio de ARL El funcionario encargado del sistema seguimiento al plan de trabajo que se encuentra en el sistema, designado cuatrimestre, que cumplimiento en los acuerdos pertinentes de control. Se adjuntan las pruebas, matriz de objetivos, metas y cronograma de trabajo, matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de peligros y servicios con participación de los empleados de la entidad, se gestionó seguimiento a procedimientos, contratistas, dando cumplimiento al Decreto Trabajo, los controles definidos para reducir o mitigar las acciones han sido efectivos y al corte no se han materializado.
7	NO	Apoyo	Talento Humano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Detrimento de clima laboral	Operativo	Relaciones laborales	No Aplica	Alto	Bajo	Reducir - Mitigar	Cuatrimestral	1	Desarrollar la encuesta de clima laboral.	El funcionario encargado verificará los resultados de la encuesta clima laboral y programa de las acciones de mejora para establecer las acciones laborales más frecuentes.	Los controles definidos y activos no se han materializado, teniendo una herramienta (encuesta virtual) de clima laboral para evaluar el grado de satisfacción de los colaboradores de la entidad, la encuesta programada para el segundo semestre.
8	NO	Apoyo	Servicio al Ciudadano	Dirección y/o Líder del Proceso	Abordando	**Posibilidad de:** Pérdida reputacional por materialización de las quejas de valor o servicios de la entidad debido a incumplimiento de los términos de la ley para la prevención requerimiento	Operativo	Ejecución y administración de procesos	No Aplica	Alto	Bajo	Asumir - Asumir	Cuatrimestral	1	Establecer estrategias para atender oportunamente todas las peticiones de los grupos de valor con el propósito de brindar una mejor atención.	El funcionario encargado revisa estrictamente de las peticiones presentadas al personal, notificar al área encargada de dar respuesta oportuna y verifica la solicitud, se la solicitud requerida.	El riesgo a la fecha no se ha materializado. El proceso de evaluación, ejecución y seguimiento de comunicación se realiza desde la Sra Jenny Tatiana de la Tecnóloga Administrativa, garantizando la atención oportuna de los requerimientos, dando cumplimiento a la ley. Los controles definidos para asegurar y/o asumir han sido efectivos y al corte no se ha materializado el riesgo durante el periodo de la vigencia 2026.

Fuente:Gestión documental/ carpeta informes y seguimientos

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS.001-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Durante el periodo de ejecución correspondiente, se dio cumplimiento integral a las actividades contractuales asignadas, desarrollando de manera oportuna y articulada los procesos relacionados con informes, reportes institucionales, seguimientos y monitoreo, conforme a los lineamientos y directrices establecidos por los entes de control y la normatividad vigente. Dentro de las actividades ejecutadas, se destacan especialmente los reportes presentados ante la DIAN, así como el acompañamiento y seguimiento permanente a los procesos institucionales, garantizando la trazabilidad, veracidad y oportunidad de la información suministrada.

En conclusión, se resalta el compromiso institucional lo cual permitió atender de manera eficiente las obligaciones asignadas y avanzar en el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y mejora continua. En ese sentido, se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de mejora continua dentro de la entidad.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente a las mensualidades pactadas en el CPSNo.001-2026
- Anexo Planilla de Seguridad Social del periodo
- Anexo formato de liquidación de retención en la fuente
- Anexo Informe de Gestión
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



_____

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO

C.C.65.797.660